



-----**ACTA NO. 16**-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 19 de Julio 2019, Dos Mil Diecinueve, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Síndico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

*Man Salvador C.*

**ORDEN DEL DIA.**

- I.- Apertura de la Sesión.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso -----
- IV.- Asuntos a tratarse: -----
- UNICO.- Análisis y en su caso aprobación del ingreso al Programa de Mejoramiento de Rastros, "Rastro Digno" por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y a su vez se autorice al Presidente Municipal, Síndico, Encargada de la Hacienda Pública y Secretario General para que firmen el Convenio en Representación del Municipio.-----
- V.- Clausura.-----

*[Handwritten signature]*

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- I.- El Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.-----
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que el Secretario informa al Presidente que están todos los Regidores, el Presidente hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.-----
- III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete a votación el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad.-----
- IV.- Asuntos a Tratarse:-----
- UNICO.- Análisis y en su caso aprobación del ingreso al Programa de Mejoramiento de Rastros, "Rastro Digno" por parte de la Secretaría

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Martha L Chávez J*



**de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y a su vez se autorice al Presidente Municipal, Síndico, Encargada de la Hacienda Pública y Secretario General para que firmen el Convenio en Representación del Municipio.**

El Presidente Municipal comenta este punto es un proyecto de la SADER a nivel Federal y Estatal de concurrencia yo le pedí al Secretario al Maestro Alberto Esquer la posibilidad de que nos apoyara de no hacer la aportación municipal por lo tanto él me comenta que hagamos la propuesta aquí en el cuerpo edilicio de tres millones y medio para la infraestructura para que ya después se haga el convenio en la SADER y se firme con las especificaciones del proyecto en lo que va a consistir, para esto aceptamos el punto de acuerdo de este beneficio en el cual el proyecto de 70-30 pero por la situación financiera que prevalece en el municipio le pedimos que quedamos exentos el anda viendo el tema y posee en esa en esa consideración que les planteo sería el punto de acuerdo que acorde con el señor Secretario si alguien tiene algún comentario adelante Regidora Alondra buenas tardes todos bien fuera de comentario más bien dudas respecto a este proyecto sabemos que cualquier recurso tanto estatal y federal son muy buenos para poder realizar obras que tienen que ver en el servicio de la ciudadanía, en este caso el Rastro es un pues un ente que viene a apoyar muchísimo al sector ganadero por el tema de también de que les ayudan con los animales en darles un buen servicio que cumpla con todas las normas de salubridad y que sobre todo que esté en buenas condiciones para que se pueda consumir la carne aquí en nuestro municipio o en los demás municipios, mi duda es exactamente cuánto va a ser el monto del proyecto, cuál es el proyecto ejecutivo, porque no nos hicieron llegar la información en qué consiste este proyecto ejecutivo, sabemos que es de concurrencia lo acaba de mencionar el Presidente y por lo tanto pues se pide una aportación del municipio pero sí que quede asentado si realmente va a quedar exento el municipio de esa aportación o se va a tener que otorgar, por el momento esas son mis dudas ya durante la sesión lo vamos analizando pero sí primeramente conocer cuál es el proyecto ejecutivo, de este programa de Rastro Digno y el modo que se va a aportar por parte del estado y si el municipio va a tener una aportación. El Presidente Municipal efectivamente Regidora el proyecto inicial era un proyecto de \$3,900,000.00 pesos que incluía la infraestructura nada más no equipamiento, es el de la techumbre cambiar todas las láminas cambiar todo lo de acero inoxidable, que son las planchas, cambiar la red eléctrica, los drenajes, lo que viene siendo los biodigestores en buenas condiciones y todo lo del patio de ingreso sea pavimentado, ese proyecto lo presentó en las primeras reuniones que se tuvo por parte de Fernando Antillón que es el de la Jefatura del Rastro conjuntamente con la Regidora Leticia y con Francisco Cedeño de Fomento Agropecuario que estuvieron en la SADER aquí el asunto es que el Secretario en la plática que yo tuve con él ayer me decía, pásalo por 3.5 nada más el punto de acuerdo y ya después les hacemos llegar el cómo quedaría el convenio en el cual pues están actualizadas las personas que

*Por Salvador*

*Martha I. Chávez J*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tamazula  
2019 - 2021

## ACTA DE AYUNTAMIENTO



**ORGULLO  
DE TU REGIÓN**

siempre lo hacen el Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargada de Hacienda Pública, las cuatro personas que se firman en la medida de que ya venga el convenio si nos van a hacer que pongamos la aportación del 70 -30 o lo pongan la SADER les damos copia del convenio respectivo pero es nada más infraestructura de Rastros Dignos para este año, hubo municipios que quisieron uno de mercados y varían los montos, entonces para este año nosotros quisimos que fuera el Rastro precisamente con lo que se comenta que esté más digno. que nuestros trabajadores tengan mayores inocuidad y mayor higiene en lo que compete a salubridad y mejor infraestructura para su trabajo y los tablajeros para quienes les llega el producto final la carne en mejor estado, entonces les haremos llegar el proyecto, no queda todavía definido por las aportaciones municipales pero si es de concurrencia; la Regidora Alondra tendrán alguna copia del proyecto, el Presidente si les hacemos llegar el proyecto, pero varia el monto un poco, en el proyecto inicial era de \$3,900,000.00 pesos, ahorita le pedimos a Francisco Cedeño que nos haga llegar el proyecto, pero puede haber variación pues por lo que nos exige a nosotros de la aportación municipal que es un millón ciento cincuenta, si fuera el proyecto 3, 900 pero el Secretario dijo déjalo en 3.5 y que SADER absorba todo, por eso estamos nosotros nada solicitando la aprobación del punto de acuerdo que ya nos mandaron de SADER no lo hicimos nosotros la Dirección de esa área para ver si así procede y si nosotros estaríamos haciendo el ajuste correspondiente pero si les hacemos llegar el proyecto inicial y el final con todo gusto. La Regidora Perla del Rocío Díaz Zarco en esta parte sí me gustaría que como Regidores que vamos a tomar la responsabilidad de votar un punto del orden del día un acuerdo tan importante como este, en el que se está beneficiando al pueblo de Tamazula con una aportación de recursos de concurrencia como ya lo mencionaron sí me gustaría que para poder emitir un voto o un razonamiento responsable pues se nos hiciera del conocimiento completamente desde el inicio como es el proyecto ejecutivo que se presentó, las cotizaciones y demás yo en lo personal como desconozco del tema verifique en la página de SADER para ver en qué términos o lineamientos se había emitido esta convocatoria y este programa al que accedió el Ayuntamiento de Tamazula y con la información que nos enviaron a mí sí me gustaría por la situación económica que está pasando el Ayuntamiento como ya lo hemos tratado en diversas sesiones que se trate inalcanzablemente de conseguir que el Ayuntamiento no ponga nada de recursos, porque estaríamos ahora teniendo la duda donde se tendría que tomar ese recurso que es un millón que están comentando, pasadito de un millón y si es propio para el municipio realizarlo, mi opinión estoy a favor del monto pero si considero que se debe analizar y establecer mejor la forma en que se establecería esta cuestión yo no conozco el Rastro, no sé las necesidades que tiene y pues para este tipo de asuntos me gustaría que nos hicieran llegar un poquito más de datos para poder opinar responsablemente sería todo gracias. El Presidente sí Regidora nada más comentarle que en la previa explicamos el tema del por qué no

*Salvador*

*[Handwritten signatures]*

*Martha L. Chavez S*



tenemos el proyecto porque puede variar, no podemos votar un proyecto que tiene variaciones entonces a mí el Secretario me dijo mándamelo por 3.5 el acuerdo y ellos mandaron el formato como va el acuerdo el Secretario recibió de parte de la Dirección del área el comunicado y es lo que estamos votando, pero enseguida le damos el proyecto como iba, pero como varía el monto no podemos nosotros votar algo que tiene variaciones lo único que se está aprobando es que recibamos el recurso de 3.5 millones si hubiera una variación como el recurso de concurrencia federal y estatal, el municipio tiene que dar el 30% porque tenemos que entrar de todos modos, pero si el Secretario nos apoya, nos exime de esta responsabilidad, lo que sí les yo les comenté en términos generales el proyecto es de infraestructura, pero tienen que hacer la firma del convenio que no se ha firmado ya con que no aporte nada el municipio como usted comenta que es lo que estamos buscando. La Regidora Perla una pregunta en caso de que se tuviera que aportar por parte del municipio el monto que ya mencionamos como le harían con la cuestión del dinero que existe en Ayuntamiento para poder subsanar ese pago cuáles áreas se verían afectadas o como lo tomarían. El Presidente eso es un asunto que se tiene que ver con la Tesorera como no estaba presupuestado porque es algo que nació y que no teníamos conocimiento que iba haber una propuesta de convenio que hizo el Gobierno del Estado con la Federación de la SADER entonces ahí se tendría que buscar ahorros en algunas áreas, para que si se diera la aportación lo que sí es que se va a depositar el dinero a la Tesorería y lo va a ejercer el municipio el monto es un convenio que ya lo vieron ustedes de hecho van a pasar las imágenes porque estuvo Comunicación Social del Ayuntamiento ahí en Casa Jalisco y ahí se hizo nada más a título general, se habló de generalidades nunca especificaron los montos de cada municipio y se habló de 75 municipios que participaron en el programa, fueron cerca de 26 que tuvieron mercado y los demás fueron 49 de rastros pero aquí Leticia como Regidora que estuvimos ahí nosotros el proyecto pues es de la infraestructura comentaron de alguna compañía comisionada. La Regidora Leticia Zepeda pues primeramente aquí respondiendo a la duda que tiene la Regidora Perla las necesidades del Rastro pues son muchas, hay muchas administraciones que ha dejado a un lado los Rastros, ya nos lo decía el Secretario en la plática que tuvimos que siempre los rastros se dejan a un poquito en el olvido porque pues están allá fuera y no le han dedicado nada para mejorarlos, la disposición que trae hoy el Gobernador Alfaro es que todos los Rastros, Mercados queden saneados y den la mejor vista a los municipios y que las carnes que se están distribuyendo en nuestro municipio sean totalmente sanas, la otra opción o lo que se pretende hacer es que las aguas que se estén vertiendo al río sean saneadas antes de llegar ahí, por eso es que viene el proyecto que se sanee lo que son los biodigestores que se encuentran ahí en el rastro que sabemos pues en las condiciones que se encuentra, el cambio del techo, las láminas y la instalación de acero inoxidable, con esto aparte sería facilitar el trabajo a todo el personal que está ahí, que van a tener una infraestructura modernizada que

*San Salvador.*

*Martha L. Chavez J*



## ACTA DE AYUNTAMIENTO



les va a facilitar su trabajo, porque al rastro cada día más tablajeros llevan a ese lugar y piden el servicio, las delegaciones se están atendiendo porque los rastros de las delegaciones se han tenido que cerrar por lo mismo que no están en condiciones y esto hace que en ocasiones que el personal tenga que trabajar a marchas forzadas para realizar su trabajo, entonces que tengan la seguridad de que se tendrá que modificar el proyecto que se tenía al principio para ajustarlo a los montos que se nos van autorizar y tengamos la seguridad que vamos a tener un mejor rastro. El Presidente Municipal les entregaremos copia del proyecto original que es de \$3,900,000.00 pesos; especificar los montos de cada obra que se va hacer de infraestructura, la pavimentación del ingreso, de las planchas, del eléctrico, del techado y demás se lo entregamos y nada más que es la variable, va a ser de \$3,500,000.00 pesos van a variar los montos, las cantidades del ejercicio, o van a omitir algo entonces ya que nos mande la SADER cómo quedaría el proyecto también se lo hacemos llegar previo a la firma, no vamos a firmar nada hasta que ustedes lo conozcan directamente por eso no lo trajimos aquí al pleno porque varía el monto, yo le había dicho a Cedeño que viniera pero como el monto nos lo bajaron a 3.500 de 3,900 pero las cantidades y los montos van ajustarse, entonces ya que nos lo ajusten lo mandamos y podemos hacer una extraordinaria ya con el proyecto inicial, nada más hay que mandar, como nos dijo el Secretario de 3.5 de la aportación total de la SADER si hubiera una modificación del proyecto pues ya hacemos una que venga tal cual y hacemos una extraordinaria la siguiente semana no sé si les parece. El Regidor Juan Manuel Antillón dice el programa es muy beneficioso y qué bueno que se decidió por el tema del Rastro que es muy importante pues que llegue la carne a nuestros hogares de la manera más adecuada yo creo que preocuparse por esa parte me parece importante y bueno yo creo que sí sería también importante que se tomara bien el acuerdo bien claro que se iniciará pues por la propuesta inicial que no se pagará por parte del Ayuntamiento y que si en el caso que se tuviera que pagar pues sí también tomar el acuerdo que hay que aportar el 30 % que yo creo que definitivamente todos estos programas nos ayudan mucho a crecer el poco ingreso que tenemos, pues sería de un 100% o un 30% creo que sí sería muy adecuado participar. El Regidor Lázaro Arias dice sin duda que cualquier apoyo en beneficio del municipio es bien recibido, aquí lo único es la duda del alcance del proyecto, tubo que elaborarse un proyecto integral de dónde salieron los tres millones novecientos y sobre todo porque decidieron en pura infraestructura cuando podemos tener también en equipamiento necesidades, a lo mejor son más prioritarias, el Presidente le dice no va lo de equipamiento no aplica, continúa Lázaro entonces en esa parte hay que aprovechar el recurso como lo dicen las reglas de operación y como es en concurrencia 70-30 entre federación y el estado, ahí sí puede a lo mejor condonar el estado la mayor parte del recurso es federal en concurrencia 70 -30 siempre son los porcentajes, entonces en esa manera aún si no te respetará el acuerdo el Secretario que a lo mejor te lo va a respetar de

*Juan Salvador*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Martha L. Chávez I*



los 3.5 millones y no aportar nada al municipio y sino de todas maneras conviene no dejar ir este recurso, recuerda que por ahí tienes el fondo de Fortalecimiento que por ahí puedes tener recursos para poder cubrir de Fortalecimiento, por ahí hay una parte disponible porque se paga nada más Seguridad y los Bomberos y está disponible ese recurso; ahora en esa parte las delegaciones son importantes tienen sus rastros, Lety comentaba van a venir a matar hasta Tamazula van a venir a sacrificar hasta aquí; ya Vista Hermosa y Contla ya lo están haciendo, Lety le dice que Vista Hermosa no, lo están haciendo en Contla y Santa Rosa; el Presidente dice las Delegaciones también entran pero queremos empezar con el municipio, continúa Lázaro para en su momento también la delegación les pudiéramos atender porque hay muchas quejas tú lo sabes que hay muchas quejas ahí en esa parte, entonces yo creo que ese acuerdo es muy importante Presidente y se tienen que hacer aún con las condiciones que sean, una o la otra tiene que aprovechar este recurso. El Presidente Municipal si Regidor efectivamente por eso de la concurrencia federal como eran tres mil novecientos y nos está dando tres y medio por acuerdo que tuvimos con él, entonces él ya va a ajustar los montos ahí con la federación pero si hubiera alguna problemática pues tenemos que ver las variables, el proyecto es rastros y mercados ahorita entramos con el rastro a lo mejor el siguiente año, con el mercado o nos vamos a la primera Delegación con el Rastro que es la más grande que existe en Vista Hermosa y luego con la siguiente que es Contla y luego La Garita son seis años que dijo el Gobernador que iban a estar en el rescate de espacios públicos y él mencionó en su discurso que en el de Guadalajara casi el 75% de todos los Rastros y los Mercados los atendió de manera zonificada entonces aquí ya nada más en el siguiente año ya vemos acá que el rubro atendemos si es el mercado para terminarlo o nos vamos a la primera Delegación más grande que es Vista Hermosa el rastro que es un tema también de sanidad inocuidad entonces nada más ahorita es aprobarlo tal como no lo mandó Beto Esquer con la aportación del 100% de la SADER y si hubiera alguna modificación al proyecto pues ya nos lo traemos como dice la Regidora Perla y lo votamos con lo que ya especificó pero antes de firmarlo vamos a traerlo aquí al municipio para analizarlo todos los Regidores cómo viene el proyecto pero le vamos a entregar copia, ahorita Mariana fue a ver el tema para que ustedes tengan el proyecto que era por \$3.900 el proyecto inicial pues no lo trajimos aquí porque no concuerda la propuesta, el Regidor Lázaro Arias además es urgente atender el Rastro ya tiene cuántos años nos tocó hacerlo a nosotros en el 98- 2000 ya tiene sus años, el Presidente dice de hecho fue cuando quedó de interinato Adolfo Contreras te tocó la gestión hacer como Presidente Municipal del Rastro y ya le tocó a él poner la placa de la terminación, la que aparece ahí en el en el Rastro Municipal; con Lety vimos que sí está muy deteriorado y más la parte del techo, las planchas y lo más importante la pavimentación del ingreso principal, lo que es la luz y el drenaje que va a los biodigestores que es lo que se va a atender porque ahí no hay drenaje y entonces así va el proyecto nada

*Insalvador*

Martha L. Chavez J.



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

*Salvadora*

más y lo vamos a traer antes de firmarlo para que lo tengan la copia ustedes, pero ahorita el proyecto inicial no lo trajimos al pleno porque tiene variación del monto, Lázaro si tiene que ajustarse, el Presidente entonces con esa salvedad Regidora Perla no sé si le parece, si yo quedo conforme. La Regidora Alondra entonces queda que no se puede aprobar un proyecto con variaciones, así es dice el presidente, estoy de acuerdo, el Presidente nada más como lo mandó el Secretario con 3.5, continúa Alondra entonces es tres millones quinientos mil, al 100% por parte de la SADER y Gobierno Federal municipio queda exento, el Presidente esa es la propuesta que ya nos mandó el Secretario si hubiera alguna variación pues ya nos los mandarían con los ajustes en las modificaciones de cada punto del proyecto que es nada más pura infraestructura y se las hacemos llegar el original una copia a todos antes de que lo firme Mariana, lo firme yo, lo firme el Secretario y la Tesorera, Alondra no tengo ningún problema en ese aspecto solamente si la información nos la hagan llegar en tiempo y forma. El Presidente dice ahorita les hacemos llegar el proyecto inicial es de 3.900 tres millones novecientos por eso no lo trajimos al pleno porque el monto varía y aparte si ya viene el nuevo proyecto con lo que va a incluir también les damos la copia antes de firmar. Sin mas comentarios el Presidente somete en votación económica la aprobación **del ingreso al Programa de Mejoramiento de Rastros, "Rastro Digno" por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco por tres millones y medio para la infraestructura y a su vez se autorice al Presidente Municipal, Síndico, Encargada de la Hacienda Pública y Secretario General para que firmen el Convenio en Representación del Municipio, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

El Secretario entonces estará enviando en este momento terminando la sesión el punto de acuerdo que nos habían solicitado que es el que les compartí de manera digital para efectos de dar cumplimiento a lo que nos está pidiendo la SADER muchas gracias. - - - - -

**V. Clausura.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:28 Trece horas con veintiocho minutos del día viernes 19 de Julio damos por concluida esta Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - -**

DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

*[Signature]*  
LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES.  
SINDICO MUNICIPAL.

*[Signature]*  
TEC. JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS.  
RÉGIDOR.

*[Signature]*  
*[Signature]*

*Martha L. Chávez J*



C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ.  
REGIDORA.

C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA.  
REGIDOR.

*Martha L Chavez I*

C. MARTHA LETICIA CHÁVEZ JIMÉNEZ  
REGIDORA.

C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ.  
REGIDOR.

LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES.  
REGIDOR.

MTRA. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO.  
REGIDORA.

TEC. LAZARO ARIAS MARTINEZ  
REGIDOR.

LIC. ALONDRA ROMERO CERVANTES.  
REGIDORA.

MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.